



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 21

INDJU-COJUZ - 40.4

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2026

Señor Subintendente ®
CARLOS ANDREY URREA MELO
CC 80.723.013
Bogotá D.C.

Asunto: Citación única, notificación Resolución No 02279 del 03/08/2026

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No 02279 del 03/08/2026, por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de Primera instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-DECUN-2021-328**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°22 MEBOG, ubicada en la Carrera 24 N° 18-90 sur Piso 2, Estación de Policía Antonio Nariño, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; mebog.cojuz22@policia.gov.co voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Teniendo en cuenta, que, de no realizar su presentación, se procederá de acuerdo con lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su Artículo 69¹. **Notificación por aviso.**

Atentamente,

...

Firma:
Anexo: no
Teléfono:
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA